

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 677

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 1° de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 10 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Novena** Edición de Trombonanza, ciclo de perfeccionamiento instrumental para trombonistas y tubistas más importante de Sudamérica, realizado entre los días 4 y 9 de agosto de 2008, en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Barrios, Viale, Augsburg, Fein, Cuccovillo, Sesma, Martín y Gerez.** (3.377-D.-2008.)

C. Aguirre de Soria. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Ana Berraute. – Delia B. Bisutti. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – Claudio M. Morgado. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barrios, Viale y Cuccovillo y de las señoras diputadas Augsburg, Fein, Sesma, Martín y Gerez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la IX Edición de Trombonanza, a realizarse en el mes de agosto de 2008 en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la IX Edición de Trombonanza, ciclo de perfeccionamiento instrumental para trombonistas y tubistas más importantes de Sudamérica, que se llevó a cabo entre los días 4 y 9 de agosto de 2008, en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 20 de agosto de 2008.

*Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno.
– Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Barrios, Viale y Cuccovillo y de las señoras diputadas Augsburg, Fein, Sesma, Martín y Gerez, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara, la IX Edición de Trombonanza, que se realizó del 4 al 9 de agosto de 2008 en la provincia de Santa Fe. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que el evento en cuestión, por tratarse de un ciclo de perfeccionamiento instrumental para trombonistas y tubistas, convocó a profesores de excelente nivel, procedentes de Alemania, Estados Unidos, Paraguay, Brasil, Colombia, Perú y de las ciudades de Buenos Aires, Córdoba y Bahía Blanca. Su primera edición se llevó a cabo en el año 2000 con doce participantes y creció vertiginosamente hasta llegar a reunir 140 músicos en su última realización. Asimismo, es relevante destacar que este evento, junto al altísimo nivel de enseñanza desarrollado en sus clases, se ha convertido en el curso más importante de Sudamérica para trombones. Las actividades pedagógicas desarrolladas consistieron en clases grupales, que incluyeron trabajos de sonido, afinación, música de cámara, secciones de orquesta, repertorio solista, ensam-

bles, improvisación, entre otras, siendo la Escuela de Música N° 9.901 (Orquesta de Niños y Juvenil de la Provincia) la sede de la misma. Por último, cabe agregar que el ciclo ha sido declarado de interés del Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe (declaración 1.249), y fue auspiciado por el Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia de Santa Fe, la Universidad Nacional del Litoral, el gobierno de la ciudad de Santa Fe y el Fondo Nacional de las Artes. Por lo expuesto las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la IX Edición de Trombonanza, el ciclo de perfeccionamiento instrumental para trombonistas y tubistas más importante de Sudamérica, que se llevará a cabo entre el 4 y 9 de agosto de 2008 en la ciudad de Santa Fe.

*Miguel A. Barrios. – Silvia Augsburger. –
Ricardo O. Cuccovillo. – Mónica H. Fein.
– Elda R. Gerez. – María E. Martín. –
Laura J. Sesma. – Lisandro A. Viale.*